



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 0607-2018

REQUISITOS PREVIOS A LA EVALUACIÓN TÉCNICA

LA ELABORACION DEL PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO (PMA) INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA -E.S.E-, A PARTIR DE LA DEFINICION E INTEGRACION DE LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS, MODELOS, PLANES Y EJERCICIOS DE PROSPECTIVA, PLANTEANDO AL MENOS DOS ESCENARIOS DE ACUERDO CON LAS PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

Previamente a realizar la evaluación técnica se verificarán los siguientes requisitos:

DESCRIPCION	HOSPITAL DESIGN & QUALITY		OBSERVACIONES FOLIOS ENTREGABLES DEL PROPONENTE
	CUMPLE	NO CUMPLE	
1. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE MERCADO a. Planteamiento del proyecto • Revisión y análisis de la información actual respecto al proyecto con entrevistas y reuniones que permitan conocer las decisiones que se han tomado a la fecha y la lógica detrás de las mismas, se debe incluir el informe de la revisión y análisis. • Recopilar información de diferentes fuentes dentro del Instituto para tener un entendimiento general de los procesos y recursos actuales que el Instituto emplea en los servicios ambulatorios que se tiene previsto ofrecer en el Proyecto. • Se debe presentar un listado de áreas, servicios y dependencias, de acuerdo con el orden generalmente empleado para la descripción de la IPS, la finalidad es ayudar en la formulación de la programación de áreas y el correspondiente dimensionamiento de estas. b. Estudio de Mercado • Informe con el análisis de volúmenes de servicios, tiempos de espera, etc. actuales de los servicios ambulatorios del Instituto. • Informe con el estudio de mercado de alto nivel (oferta y demanda) para servicios relevantes (oncología ambulatorios) en Bogotá, la región y el país por tipo de patología y tipo de servicio demandado. □ Análisis de capacidad instalada (oferta) actual utilizando fuentes públicas de información (REPS). □ Análisis de demanda de servicios asociados a patologías relevantes (RIPS) e información epidemiológica de la población (análisis de fuentes secundarias existentes, tales como estudios y encuestas nacionales de salud). • Revisión de las bases de datos del INC para entender tamaño de la demanda actual, tiempos de espera y volúmenes anuales para proyectar crecimiento y necesidades estructurales estimadas a 5 y 10 años. El contratista debe entregar el informe del estudio de mercado el cual debe incluir los productos descrito del numeral b.	XX		Informe con el planteamiento del proyecto que incluye el levantamiento de necesidades para el desarrollo del PMA. FOLIO 109
2. REVISIÓN, DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS a. Informe del resultado de la revisión del Programa Médico Arquitectónico (PMA) anterior y validación de los supuestos. b. Informe con las reuniones con líderes clínicos y administrativos del Instituto para validar las razones y estudios que llevaron a incluir los servicios ambulatorios que harán parte del nuevo edificio. c. Informe con el alcance de las necesidades previamente identificadas en términos de demanda de los servicios que se tiene previsto incluir. d. Informe con las recomendaciones de ajustes al portafolio de servicios con base en información/datos que se analicen. e. Entrega del portafolio definitivo de servicios para prestar en el nuevo edificio que incluirá agrupaciones basadas en la importancia de mantener los servicios ubicados de forma conjunta. f. Informe con la capacidad de cada servicio en términos de volumen de servicios prestados.	XX		Informe con el resultado de la revisión del PMA anterior y validación de los supuestos. Informe con las reuniones con líderes clínicos y administrativos del Instituto para validar las razones y estudios que llevaron a incluir los servicios ambulatorios que harán parte del nuevo edificio. Informe con el alcance de las necesidades previamente identificadas en términos de demanda de los servicios que se tiene previsto incluir. Informe con las recomendaciones de ajustes al portafolio de servicios con base en información/datos que se analicen. Informe con la capacidad de cada servicio en términos de volumen de servicios prestados. FOLIO 111
3. DOCUMENTO CON EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DEL INC Y DEL NUEVO EDIFICIO, DOS ESCENARIOS a. Definición del modelo de atención que se implementará en el INC y en nuevo edificio de Servicios Ambulatorios basado en el portafolio de servicios definido y la capacidad de estos (áreas y soportes a las mismas en servicios de apoyo y circulaciones). Escenario 1. Edificio Servicios Ambulatorios en el INC. Escenario 2. Edificio con sede alterna. b. Diseño de los procesos clínicos, de apoyo y administrativos que se prestarán en todos los edificios y en el nuevo edificio, buscando: □ Maximizar la calidad, seguridad, productividad y costo-eficiencia de estos. □ Optimizar la integración y crear sinergias con los procesos del nuevo edificio con la operación combinada del Instituto. c. Informe con las recomendaciones de oportunidades de mejora del modelo y procesos de atención actuales del Instituto que permitan mejorar la integración efectiva del nuevo edificio con las demás áreas del Instituto.	XX		Documento con el modelo integral del INC y del nuevo edificio, dos escenarios. Informe con las recomendaciones de oportunidades de mejora del modelo y procesos de atención actuales del Instituto que permitan mejorar la integración efectiva del nuevo edificio con las demás áreas del Instituto. FOLIO 113
4. DOCUMENTO DEL PLAN MÉDICO-ARQUITECTÓNICO INTEGRAL DEL INC Y DEL NUEVO EDIFICIO DEL INC. DOS ESCENARIOS. a. Con base en el modelo de atención definido para el INC y para el nuevo edificio – es decir, el portafolio de servicios a prestar y la capacidad de estos (áreas y soportes a las mismas en servicios de apoyo y circulaciones), se definirá la distribución de los espacios del edificio para la implementación del modelo. Escenario 1. Edificio Servicios Ambulatorios en el INC. Escenario 2. Edificio con sede alterna. Tener en cuenta en el desarrollo el CPReD (Centro de Prevención y Diagnóstico Temprano) y la vivienda que tiene el Instituto al norte de la ciudad. b. Planeación de las áreas físicas requeridas para cada uno de los servicios, así como las áreas comunes, de soporte, administrativas, etc. c. Coordinación y validación del desarrollo del Plan Médico-Arquitectónico definitivo, buscando que el uso de los espacios refleje fielmente el modelo de atención y que estos cumplan con los objetivos de calidad, seguridad, productividad, costo-eficiencia. Para esta actividad se deberá tener en cuenta los siguientes lineamientos: □ Deberá realizarse en conjunto con el equipo de diseño arquitectónico y técnico del Proyecto. □ Igualmente deberá contar con la participación y validación de un asesor experto en diseño de espacios y cumplimiento normativo de instalaciones hospitalarias, así como cualquier acreditación nacional o internacional que se busque obtener d. Definición del Programa Médico Arquitectónico (PMA) definitivo basado en el portafolio de servicios que se prestarán en todo el Instituto y en el nuevo edificio. Tener en cuenta los dos escenarios y la proyección como hospital universitario y la fundación universitaria. e. Confrontar con los requerimientos normativos el sitio donde se va a construir el nuevo edificio de Servicios Ambulatorios. El conocimiento normativo no se incluye dentro de estos alcances. Se le entregarán por parte del Instituto para, en conjunto con el equipo asesor que haya desarrollado el PMA, ajustar dicho PMA elaborado en el presente estudio. f. Consultar y verificar con el Ministerio de Salud y Protección Social y sus normas los requerimientos técnicos para la estructuración y diseño de instituciones prestadoras de servicios de salud según las alternativas planteadas por el consultor. (Con base en la propuesta de capacidad instalada y los estudios que se elaboran como los de oferta y demanda, PMA etc.).	XX		Documento del plan médico arquitectónico integral del INC y del nuevo edificio del INC en dos escenarios, teniendo en cuenta la proyección como hospital universitario y fundación universitaria. FOLIO 115

Se firma en Bogotá, a los 05 días del mes de septiembre de 2018

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 0607-2018

LA ELABORACION DEL PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO (PMA) INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA -E.S.E-, A PARTIR DE LA DEFINICION E INTEGRACION DE LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS, MODELOS, PLANES Y EJERCICIOS DE PROSPECTIVA, PLANTEANDO AL MENOS DOS ESCENARIOS DE ACUERDO CON LAS PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

1. Talento humano.

PERFIL DE LOS PROFESIONALES:
Deben presentarse las hojas de vida de los integrantes del proyecto las cuales deberán cumplir con las siguientes características:

DESCRIPCION	HOSPITAL DESIGN & QUALITY		OBSERVACIONES FOLIOS
	CUMPLE	NO CUMPLE	
Director de Proyecto: Por lo menos dos (2) miembros del equipo de profesionales deberán contar con una maestría o programa en postgrado en administración o Gerencia en Salud en Colombia o en el exterior y uno de los miembros deberá contar con experiencia en la participación para la elaboración de PMA.	XX		FOLIO 155 a la 177
Profesional en el área de la Salud: Por lo menos un (1) miembro del equipo profesional deberá tener título en medicina y experiencia en Gestión Hospitalaria en hospitales de alta complejidad certificados con Joint Commission o en proceso de certificación y con experiencia en estructuración y/o asesoría de proyectos con énfasis oncológico	XX		FOLIO 181 a la 213
Profesional en Biomédica: El equipo de trabajo deberá contar con Ingeniero Biomédico con mínimo 5 años de experiencia en asesoría para dotar tecnología biomédica en hospitales de alta complejidad.	XX		FOLIO 217 a la 238
Profesional en Arquitectura: Por lo menos un (1) arquitecto con más de 5 años de experiencia en proyectos hospitalarios de alta complejidad desarrollando planes médico arquitectónicos (PMA).	XX		FOLIO 242 a la 320

El oferente deberá presentar el equipo de trabajo que está vinculado con la elaboración del programa médico arquitectónico (PMA) integral del Instituto Nacional de Cancerología -E.S.E-, a partir de la definición e integración de los diferentes lineamientos, modelos, planes y ejercicios de prospectiva, planteando al menos dos escenarios en el desarrollo específico del edificio de servicios ambulatorios. Se deben anexas las hojas de vida incluyendo certificados de estudio y experiencia profesional de acuerdo a los requisitos exigidos en la presente invitación.

Bogotá, 06 de septiembre de 2018

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 0607-2018

LA ELABORACION DEL PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO (PMA) INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA - E.S.E-, A PARTIR DE LA DEFINICION E INTEGRACION DE LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS, MODELOS, PLANES Y EJERCICIOS DE PROSPECTIVA, PLANTEANDO AL MENOS DOS ESCENARIOS DE ACUERDO CON LAS PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

Experiencia General	HOSPITAL DESIGN & QUALITY		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Para este efecto presentar mínimo dos (2) certificaciones de contratos relacionados con el objeto contractual, demostrando experiencia estructurando proyectos hospitalarios para instituciones o proyectos de oncología o con servicios de oncología ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años en entidades públicas o privadas, adjuntando el acta de recibo a satisfacción.	XXX		FOLIO 125 a la 141

Experiencia Especifica	HOSPITAL DESIGN & QUALITY		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Presentar una (1) certificaciones de contratos con experiencia en proyectos hospitalarios en instituciones en proceso acreditación hospitalaria Joint Commission y conocimiento de los requerimientos para acreditar una institución bajo estos parámetros ejecutados y terminados en los últimos diez (10) años en entidades públicas o privadas, adjuntando el acta de recibo a satisfacción..	XXX		FOLIO 145 a la 151

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta como requisito habilitado, en tal caso se considera que NO CUMPLE.

Cronograma de trabajo

	HOSPITAL DESIGN & QUALITY		
	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Entregar un cronograma general del trabajo en el que se detallen los tiempos para: a. PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO Y ESTUDIO DE MERCADO b. REVISIÓN, DEFINICIÓN Y VALIDACIÓN DEL PORTAFOLIO DE SERVICIOS c. DOCUMENTO CON EL MODELO DE ATENCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO d. DOCUMENTO DEL PLAN MÉDICO-ARQUITECTÓNICO DEL INC CON LOS DOS ESCENARIOS PROPUESTOS.	XXX		FOLIO 322

Bogotá, 06 de septiembre de 2018



JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
INVITACION A COTIZAR No. 0607-2018

LA ELABORACION DEL PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO (PMA) INTEGRAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA -E.S.E-, A PARTIR DE LA DEFINICION E INTEGRACION DE LOS DIFERENTES LINEAMIENTOS, MODELOS, PLANES Y EJERCICIOS DE PROSPECTIVA, PLANTEANDO AL MENOS DOS ESCENARIOS DE ACUERDO CON LAS PERSPECTIVAS INSTITUCIONALES, ACORDE A ESTA INVITACION, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO

3. PRECIO

El Instituto adjudicará de manera total el contrato, lo cual se efectuara de la siguiente manera:

- El acto de adjudicación se hará a través de presentación de las propuestas en el Comité de Compras previo concepto técnico del supervisor designado para este proceso de invitación.
- Analizada las evaluaciones respectivas que haya tenido cada oferta, el proceso se adjudicará en su totalidad a un solo oferente, teniendo en cuenta la relación menor costo ofertado.

El valor de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto asignado por valor de ciento cincuenta millones de pesos m/cte (\$150.000.000,00), correspondiente al CDP No 1201800033.

propuestas aprobadas	1
valor de la propuesta	148.300.000
Promedio sumatoria	148.300.000

Bogotá, 05 de septiembre de 2018

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ

Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)